

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO

G/TBT/N/ECU/169/Add.2

()

Comité de Obstáculos Técnicos al Comercio

Original: español

NOTIFICACIÓN

Addendum

La siguiente comunicación, de fecha 22 de octubre de 2014 se distribuye a petición de la Delegación de Ecuador.

La República de Ecuador comunica con relación al Reglamento Técnico RTE INEN 166 “CERRADURAS MECÁNICAS Y ELECTROMECAÓNICAS PARA PUERTAS”, sean de fabricación nacional o importados, que se comercialicen en la República del Ecuador, notificado mediante el documento identificado con la signatura G/TBT/N/ECU/169/Add.1 del 28 de mayo de 2014, que éste ha sido modificado mediante Resolución N° 14 434, que contiene la MODIFICATORIA 1, de fecha 24 de septiembre de 2014 publicado en el Registro Oficial N° 352 del 13 de octubre de 2014.

Texto disponible en el Ministerio de Industrias y Productividad, Subsecretaría de la Calidad, Organismo Nacional encargado de la Notificación.

Responsable: Marlon Esteban Martínez Baldeón
Yánez Pinzón N26-12, entre Av. Colón y La Niña
Quito - Ecuador
Telf: (+593-2) 3948760, Ext.2358 / 2255
Punto de Contacto: PuntocontactoOTCECU@mipro.gob.ec
mmartinez@mipro.gob.ec
